

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el "Diario," 1'50 pts. al mes.

UN NÚMERO, España, 10 cént. Etranj., 15.

AÑO XXXII. NÚM. 8447.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CONFERENCIA MONETARIA.

El dia 4 celebró otra sesión la comisión de la conferencia monetaria internacional, bajo la presidencia del señor Vrolik, asistiendo diez y siete delegados, estando Inglaterra representada por el Sr. F. remante, que había llegado a París el mismo dia. Después de tres horas de discusión, se adoptó el proyecto de interrogatorio propuesto por los delegados dinamarqueses, conviniendo además en que los otros dos proyectos redactados por el Sr. Cernuschi, delegado de Francia, y el Sr. Dana-Horton, delegado de los Estados Unidos, se someterían igualmente a la conferencia como bases de discusión de las cuestiones monetarias, bajo el punto de vista científico. La mayor cordialidad sigue reinando entre los delegados de las diferentes naciones.

El interrogatorio adoptado es el siguiente:

I. La disminución y las grandes oscilaciones del valor de la plata han sobrevenido en los últimos años, han sido no perjudiciales al comercio y su consecuencia a la prosperidad general?

II. ¿Deben atribuirse los fenómenos indicados en la pregunta precedente al aumento de la producción de la plata, bien a las medidas legislativas?

III. ¿Es probable o no que si un gran grupo de naciones acuerda la acuñación ilimitada de monedas legales de los dos metales que tengan la absoluta facultad liberatoria en una proporción informe para el oro y la plata contenidas en la unidad monetaria de cada metal, se obtenga una estabilidad, si no absoluta, por lo menos muy vigorosa, en el valor relativo de estos dos metales?

IV. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta precedente, ¿qué medida deberán tomarse para reducir al mínimo las oscilaciones en la relación del valor entre ambos metales?

Por ejemplo:

I. Si sería deseable se impusiera a los Bancos de emisión privilegiados la obligación de aceptar siempre a precio fijo los lingotes de oro y de plata que el público les presente?

II. ¿Cómo se podría hacer gozar al público de las mismas ventajas en los países en que no hay Banco de emisión privilegiado?

III. ¿Debería ser gratuita, o por lo menos uniforme, la acuñación en todos los países para ambos metales?

IV. ¿Debería establecerse una inteligencia para dejar libre de toda traba el comercio internacional de los metales preciosos?

V. Si se adopta el bimetallismo, ¿cuál deberá ser la proporción entre el peso del oro y el de la plata para contenidos en las unidades monetarias?

Las proposiciones del Sr. Cernuschi tienden a que la conferencia coinciente sus trabajos por una discusión general sobre la teoría de la moneda; y son las siguientes:

I. La moneda es un valor legal y matemático.

II. Valor legal, porque el legislador es el que designa la materia de que debe hacerse la moneda e impone su curso forzoso.

III. Valor matemático, porque la moneda vale en razón inversa de su peso, es decir, de la cantidad que existe.

IV. La acuñación libre sin límites de cantidad, y el curso forzoso sin límites de suma, tienen por efecto constituir con la totalidad del metal, antiguo o nuevo, acuñado o por acuñar, una sola masa monetaria.

V. La moneda metálica es de emisión automática, el límite de emisión no está fijado por nadie. La moneda de papel es de emisión gubernamental: el límite de emisión se fija por el gobierno.

VI. El papel moneda no es más que moneda nacional. La moneda metálica puede ser moneda internacional.

VII. Para que sea moneda internacional, es preciso que haya semejanza de legislación entre muchos Estados; es preciso, por lo menos, que el oro o la plata sea su moneda común, con acuñación ilimitada y curso forzoso.

VIII. El valor de la moneda cambia

EL CONDE DE HORN

POB
MARIA AYCARD

(Continuacion.)

Exuchó imposible y silenciosa; su primer impulso fué para ella; la habían hecho traicion. El hombre que la había hecho creer en su amor amaba a otra, y la respetaba tan poco divulgando el secreto de su asilo y llevando a él al sufrimiento. Tuvo un momento la idea de vengeance; con una palabra el conde de Horn y la joven que sin duda engañaba a su esposo fué para ella; la habían hecho vengado así su amor propio y satisfecido sus celos; pero la comprendió desde hacia tiempo y sin pensar, que su trato con el conde de Horn no debía ser duradero, puesto que ya no lo quería, y en la corte del regente, entre los tertulianos de Dubois, estaba ya escogido, y designado el sucesor del conde de Horn.

El conde de Horn se levantó, tomó la mano a Catalina, y satisfecho de una moderación tan insuperada, saludó a la señora de Teucin, abrió una puerta secreta que Catalina no había visto y la condujo al jardín por una escalera oculta.

—¿Quién es esa mujer? —preguntó Catalina—la he visto en casa del señor Law, y su esposo hizo poco aprecio de ella: será a causa de su religión, —añadió—. ¡Ay, Antonio, también me habéis hecho olvidarme de la mia! He sido para vos lo que el Sr. Law para el regente.

Sabía que, ya anciano, su amor profundo, sino un goce pasajero, ni preferencia alguna, no había necesidad de dotarlo con la violencia y el fuego, que hacen el contrapeso de la dicha que proporciona; y además, escuchaba como hemos dicho, y la voz suave, el acento de verdad de Catalina, la admiraron y la aplacaron. Le dijeron para sí, —y si lo desenmascara, mato a esta pobre niña.

Una ojeada rápida la llevó a otras reflexiones: reconoció a Catalina, la había visto en el jardín de Ramsay y en casa de la Sra. Law, y no creyó prudente lastimar a la niña, que contaba con tan poderosa protectora y que iba a hacer tan gran esfuerzo, porque sus ideas, tomado en cuenta, y las del regente, no eran ya ni en la pureza ni en la fuerza de Catalina, y se hubiera retirado con el mayor sigilo a no haber querido aprovechar aquella oportunidad de romper con el conde de Horn.

—Estos alemanes, los de Brabant, no son ni inteligentes ni corteses. Esto

que me esperaba, habría elegido otro sitio, y sobre todo, otra hora para su cita.

En estas disposiciones pacíficas, too ligamente en el hombrío a de Horn.

—Caballero, —dijo evitando darle un nombre que quizás había ocultado,— tarde, os aconsejo que os retireis.

El conde de Horn se levantó, tomó la mano a Catalina, y satisfecho de una moderación tan insuperada, saludó a la señora de Teucin, abrió una puerta secreta que Catalina no había visto y la condujo al jardín por una escalera oculta.

—¿Quién es esa mujer? —preguntó Catalina—la he visto en casa del señor Law, y su esposo hizo poco aprecio de ella: será a causa de su religión, —añadió—. ¡Ay, Antonio, también me habéis hecho olvidarme de la mia! He sido para vos lo que el Sr. Law para el regente.

Sabía que, ya anciano, su amor profundo, sino un goce pasajero,

ni preferencia alguna, no había nece-

sidad de dotarlo con la violencia y el

fuego, que hacen el contrapeso de la

dicha que proporciona; y además, escu-

chaba como hemos dicho, y la voz suave,

el acento de verdad de Catalina, la admi-

rarón y la aplacaron. Le dijeron para sí, —y si lo desenmascara, ma-

to a esta pobre niña.

Una ojeada rápida la llevó a otras

reflexiones: reconoció a Catalina, la ha-

bía visto en el jardín de Ramsay y en

casa de la Sra. Law, y no creyó pru-

dente lastimar a la niña, que contaba

con tan poderosa protectora y que iba a

hacer tan gran esfuerzo, porque sus

ideas, tomado en cuenta, y las del

regente, no eran ya ni en la pureza ni

en la fuerza de Catalina, y se hubiera

retirado con el mayor sigilo a no haber

querido aprovechar aquella oportuni-

dad de romper con el conde de Horn.

—Estos alemanes, los de Brabant, no

son ni inteligentes ni corteses. Esto

que me esperaba, habría elegido otro

sitio, y sobre todo, otra hora para su

cita.

En estas disposiciones pacíficas, too

ligamente en el hombrío a de Horn.

—Caballero, —dijo evitando darle un

nombre que quizás había ocultado,— tarde, os aconsejo que os retireis.

El conde de Horn se levantó, tomó la

mano a Catalina, y satisfecho de una

moderación tan insuperada, saludó a la

señora de Teucin, abrió una puerta se-

creta que Catalina no había visto y la

condujo al jardín por una escalera

oculta.

—¿Quién es esa mujer? —preguntó Ca-

talanía—la he visto en casa del señor

Law, y su esposo hizo poco aprecio de

della: será a causa de su religión, —añadió—. ¡Ay, Antonio, también me habéis hecho olvidarme de la mia! He sido para vos lo que el Sr. Law para el regente.

Sabía que, ya anciano, su amor profundo,

sino un goce pasajero,

ni preferencia alguna, no había ne-

cesidad de dotarlo con la violencia y el

fuego, que hacen el contrapeso de la

dicha que proporciona; y además, escu-

chaba como hemos dicho, y la voz suave,

el acento de verdad de Catalina, la admi-

rarón y la aplacaron. Le dijeron para sí, —y si lo desenmascara, ma-

to a esta pobre niña.

Una ojeada rápida la llevó a otras

reflexiones: reconoció a Catalina, la ha-

bía visto en el jardín de Ramsay y en

casa de la Sra. Law, y no creyó pru-

dente lastimar a la niña, que contaba

con tan poderosa protectora y que iba a

hacer tan gran esfuerzo, porque sus

ideas, tomado en cuenta, y las del

regente, no eran ya ni en la pureza ni

en la fuerza de Catalina, y se hubiera

retirado con el mayor sigilo a no haber

querido aprovechar aquella oportuni-

dad de romper con el conde de Horn.

—Estos alemanes, los de Brabant, no

son ni inteligentes ni corteses. Esto

que me esperaba, habría elegido otro

sitio, y sobre todo, otra hora para su

cita.

En estas disposiciones pacíficas, too

ligamente en el hombrío a de Horn.

—Caballero, —dijo evitando darle un

nombre que quizás había ocultado,— tarde, os aconsejo que os retireis.

El conde de Horn se levantó, tomó la

mano a Catalina, y satisfecho de una

moderación tan insuperada, saludó a la

señora de Teucin, abrió una puerta se-

creta que Catalina no había visto y la

condujo al jardín por una escalera

oculta.

—¿Quién es esa mujer? —preguntó Ca-

talanía—la he visto en casa del señor

Law, y su esposo hizo poco aprecio de

della: será a causa de su religión, —añadió—. ¡Ay, Antonio, también me habéis hecho olvidarme de la mia! He sido para vos lo que el Sr. Law para el regente.

Sabía que, ya anciano, su amor profundo,

sino un goce pasajero,

ni preferencia alguna, no había ne-

cesidad de dotarlo con la violencia y el

fuego, que hacen el contrapeso de la

dicha que proporciona; y además, escu-

chaba como hemos dicho, y la voz suave,

el acento de verdad de Catalina, la admi-

rarón y la aplacaron. Le dijeron para sí, —y si lo desenmascara, ma-

to a esta pobre niña.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ADVERTENCIA.

La manera con que imprime, corta y dobla la nueva máquina inglesa destinada específicamente a los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, impide reconocer de un modo indiscutible los ejemplares de mala impresión, y siendo ésta una descomodidad a las señoras suscriptores, les suplica que reclamen del repartidor ó de la administración la respetación de cualquier número defectuoso.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 7 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7. (12-32 t.) Apertura de la boîte de hoy: 3 por 1-9; interior español, 21; 1-2; id. exterior, 23; 1-8.

Argel, 7. Habiendo llovido mucho, las tropas francesas no han podido adolarar en el territorio tunecino.

El rumor de la ocupación de Ocrea por los franceses parece prematuro.

Paris, 7. Ninguna potencia ha contestado todavía a la nota del gobierno turco, relativamente a la protesta del bey de Túnez.

Lisboa, 7. El Sr. Fontes ha sido nombrado presidente de la Cámara de los pares, en reemplazo del duque de Avila.

El Sr. Crieff, embajador extraordinario de Rusia, ha sido nombrado gran cruz de la orden de Cristo.

Londres, 7. Lord Granville declaró ayer en la Cámara de los lores que la parcería muy razonable que los franceses vengaban los ultrajes que les han infundido los júmirs, y tomar las medidas convenientes para que no se renueven semejantes desmanes en las fronteras de la Argelia.

Dijo además que el gobierno francés ha dado constantemente la seguridad de que no abrigaba la intención de anexionarse el territorio tunecino, y que el ministro de Relaciones extranjeras de Francia aseguró al Sr. Lyons, embajador de Inglaterra, que Francia no tiene el propósito de conquistar y de anexionarse el territorio tunecino.

El ministro inglés dijo que S. M. británica no ve con recelo la influencia legítima que una gran nación como la Francia tiene sobre un país débil y mucho más vulnerable, mientras no fastime los intereses nacionales y los tratados.

Túnez, 7. Horas costeadas por la sociedad la Cruz roja. Repartición de premios a la virtud por la sociedad Económica matritense. Inauguración de la exposición de flores en el Partenón del Río.

Paris, 7. Sesiones de la sociedad Geográfica y academia de Bellas Artes. Repartición de premios en El Fomento de las Artes. Velada en círculo de la Unión Mercantil y en la Juventud Católica.

En el correo que sale mañana para Cuba y Puerto Rico, no va absolutamente ningún nombramiento de personal.

La mayoría de la junta directiva del partido moderado-historico publicará y remitirá a provincias su manifiesto, sin carácter oficial para sus correligionarios, según nuestras noticias, dentro de tres o cuatro días.

Confirmando y ampliando la noticia dada por la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA respecto a la provisión de la sede vacante de Zaragoza, dice el *Imparcial*:

«Parece confirmarse la noticia de que se hacen vivas gestiones para que el cardenal arzobispo de Santiago ocupe la sede que ha dejado vacante el cardenal García Gil. Fundan las escitaciones dirigidas a su eminencia en el deseo de que tenga más facilidades para asistir al Senado y en la ventaja de que una autoridad tan competente en teología suceda a una ilustración indisplicable como la del cardenal fallecido. El patriarca de las Indias iría en ese caso a la archidiócesis de Santiago y si el cardenal Payá no accediera a dicho traslado, el patriarca sería destinado al arzobispado de Zaragoza.»

Aun no se ha resuelto quién reemplazará al patriarca cuando sucede una de aquellas dos cosas.

El candidato que más probabilidades tiene hasta hoy es el obispo de Tuy, por más que determinadas influencias se inclinan a mantener vacante el puesto de patriarca, estableciendo un vicariato.

Respecto a la provisión del patriarcal de las Indias, para el caso en que este quede vacante, parece, según hemos oido, lo más probable el establecimiento del vicariato, aunque no definitivamente.

El respetable hombre público señor Moyano recibe de provincias, segun

nuestras noticias, muchas cartas de sus correligionarios, rogándole abandonar sus propósitos y tendencias intrusistas, en bien del partido de que es dignísimo jefe.

PROGRAMA DEL CENTENARIO.

La junta general reunida hoy bajo la presidencia del Sr. Sagasta, en el palacio de la calle de Alcalá, ha acordado lo siguiente:

Las fiestas se dividen en públicas y privadas.

Las públicas serán la procesión, eucaristías, etc., y las privadas las veladas.

Las privadas se celebrarán los días 22, 23, 24, 25 y 26 del actual.

Las públicas los días 25, 26 y 27.

Día 22. Sesión solemne de la asociación de Profesores mercantiles, Solemnidad para la repartición de premios en la universidad Central.

Inauguración de la exposición retrospectiva de objetos de la nobleza. Velada en el teatro Real de la asociación de Escritores Artistas.

Día 23. Inauguración del Congreso internacional de Arquitectos. Ceremonia y repartición de premios de la academia Española. Congreso de medicina dosimétrica. Solemne función artística en el Conservatorio.

Día 24. Colocación de la primera piedra para una escuela de niños pobres con los productos de la fundación del Sr. Aguirre. Certamen de la academia de la Historia. Meeting de la sociedad Abolicionista. Inauguración del Monte Helicon, que se levantará en el Prado. Velada del ateneo de Madrid en el teatro Real.

Día 25. Aniversario. Honras fúnebres en San José con asistencia del rey y de todas las autoridades. Procesión a la iglesia de San Pedro. Despedida de las autoridades. El desfile de las tropas se verificará delante de los balcones de Palacio. Iluminación general. Recepción de las autoridades extranjeras en el ayuntamiento.

Día 26. Procesión escolar que saldrá de la universidad Central, concurriendo todos los alumnos de todas las facultades y centros de enseñanza. El desfile será delante de la estatua que se colocará en la plaza de Oriente.

Día 27. Procesión histórica a la una de la tarde.

Día 28. Horas costeadas por la sociedad la Cruz roja. Repartición de premios a la virtud por la sociedad Económica matritense. Inauguración de la exposición de flores en el Partenón del Río.

Día 29. Sesiones de la sociedad Geográfica y academia de Bellas Artes. Repartición de premios en El Fomento de las Artes. Velada en círculo de la Unión Mercantil y en la Juventud Católica.

Mafana á las diez se reunirá en la academia de Jurisprudencia la comisión ejecutiva de la Penitenciaria de jóvenes delincuentes.

El activo e inteligente funcionario del ministerio de Fomento, nuestro particular amigo D. José Alcaraz, se ha encargado de la ejecución calificada del título declarando hijo adoptivo de Sevilla al Sr. Albareda, ministro de Fomento.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido en el despacho del director general de Obras, públicas, y bajo la presidencia del Sr. Echegaray, la comisión nombrada por el señor ministro de Fomento, encargada de dar dictámenes en la cuestión promovida en Barcelona con motivo del enlace de los ferro-carriles de aquella ciudad.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba reunida, razón por la cual no podemos anticipar ninguna noticia a nuestros lectores.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Los individuos de la comisión ejecutiva escolar del Centenario de Calderón Sres. Cuadra, Cantarero, Alvarez Delgado, Gavilán, Bertan y Jiménez Laborde, han tenido la honra de ser

recoger los cupones en ramas correspondientes á los valores antes expresados.

Que los que deseen conservar los cupones sin costar deberán manifestarlo por escrito antes del referido día, diametralmente el número del depósito, clase de valores y su importe.

Y 3^{er}. Que hasta el día en que la dirección de la deuda anuncie la presentación de cupones, seguirán admitiéndose en este banco depósitos con el cupón corriente.

Madrid 7 de mayo de 1881.—El secretario, Manuel Gutiérrez.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Podemos asegurar que no ha existido tal conferencia. Ahora, por lo que toca al pensamiento del gobierno, respecto á la vuelta a España del Sr. Ruiz Zorrilla, es muy fácil saberlo, porque el gabinete no hace de esta cuestión secreto alguno. El Sr. Ruiz Zorrilla, según auto-

biografía, ha quedado en la situación de tener que vivir en el extranjero.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Los individuos de la comisión ejecutiva escolar del Centenario de Calderón Sres. Cuadra, Cantarero, Alvarez Delgado, Gavilán, Bertan y Jiménez Laborde, han tenido la honra de ser

recoger los cupones en ramas correspondientes á los valores antes expresados.

Que los que deseen conservar los cupones sin costar deberán manifestarlo por escrito antes del referido día, diametralmente el número del depósito, clase de valores y su importe.

Y 3^{er}. Que hasta el día en que la dirección de la deuda anuncie la presentación de cupones, seguirán admitiéndose en este banco depósitos con el cupón corriente.

Madrid 7 de mayo de 1881.—El director general, Escrivá de la Parra.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Podemos asegurar que no ha existido tal conferencia. Ahora, por lo que toca al pensamiento del gobierno, respecto á la vuelta a España del Sr. Ruiz Zorrilla, es muy fácil saberlo, porque el gabinete no hace de esta cuestión secreto alguno. El Sr. Ruiz Zorrilla, según auto-

biografía, ha quedado en la situación de tener que vivir en el extranjero.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Los individuos de la comisión ejecutiva escolar del Centenario de Calderón Sres. Cuadra, Cantarero, Alvarez Delgado, Gavilán, Bertan y Jiménez Laborde, han tenido la honra de ser

recoger los cupones en ramas correspondientes á los valores antes expresados.

Que los que deseen conservar los cupones sin costar deberán manifestarlo por escrito antes del referido día, diametralmente el número del depósito, clase de valores y su importe.

Y 3^{er}. Que hasta el día en que la dirección de la deuda anuncie la presentación de cupones, seguirán admitiéndose en este banco depósitos con el cupón corriente.

Madrid 7 de mayo de 1881.—El director general, Escrivá de la Parra.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Podemos asegurar que no ha existido tal conferencia. Ahora, por lo que toca al pensamiento del gobierno, respecto á la vuelta a España del Sr. Ruiz Zorrilla, es muy fácil saberlo, porque el gabinete no hace de esta cuestión secreto alguno. El Sr. Ruiz Zorrilla, según auto-

biografía, ha quedado en la situación de tener que vivir en el extranjero.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Los individuos de la comisión ejecutiva escolar del Centenario de Calderón Sres. Cuadra, Cantarero, Alvarez Delgado, Gavilán, Bertan y Jiménez Laborde, han tenido la honra de ser

recoger los cupones en ramas correspondientes á los valores antes expresados.

Que los que deseen conservar los cupones sin costar deberán manifestarlo por escrito antes del referido día, diametralmente el número del depósito, clase de valores y su importe.

Y 3^{er}. Que hasta el día en que la dirección de la deuda anuncie la presentación de cupones, seguirán admitiéndose en este banco depósitos con el cupón corriente.

Madrid 7 de mayo de 1881.—El director general, Escrivá de la Parra.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Podemos asegurar que no ha existido tal conferencia. Ahora, por lo que toca al pensamiento del gobierno, respecto á la vuelta a España del Sr. Ruiz Zorrilla, es muy fácil saberlo, porque el gabinete no hace de esta cuestión secreto alguno. El Sr. Ruiz Zorrilla, según auto-

biografía, ha quedado en la situación de tener que vivir en el extranjero.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Los individuos de la comisión ejecutiva escolar del Centenario de Calderón Sres. Cuadra, Cantarero, Alvarez Delgado, Gavilán, Bertan y Jiménez Laborde, han tenido la honra de ser

recoger los cupones en ramas correspondientes á los valores antes expresados.

Que los que deseen conservar los cupones sin costar deberán manifestarlo por escrito antes del referido día, diametralmente el número del depósito, clase de valores y su importe.

Y 3^{er}. Que hasta el día en que la dirección de la deuda anuncie la presentación de cupones, seguirán admitiéndose en este banco depósitos con el cupón corriente.

Madrid 7 de mayo de 1881.—El director general, Escrivá de la Parra.

Al tener noticia ayer el señor ministro de Fomento del fallecimiento del distinguido pintor D. Francisco Sans, director del museo nacional de pintura y escultura, comisionó a su amigo el oficial de aquel centro ministerial don Juan Facundo Riano, para que en su nombre ofreciera tan importante cargo al citado pintor D. Federico Madero. Este señor agradeció profundamente la honra que se le dispensaba, pero le declinó, en razón a sus muchas ocupaciones.

Podemos asegurar que no ha existido tal conferencia. Ahora, por lo que toca al pensamiento del gobierno, respecto á la vuelta a España del Sr. Ruiz Zorrilla, es muy fácil saberlo, porque el gabinete no hace de esta cuestión secreto alguno. El Sr. Ruiz Zorrilla, según auto-

biografía, ha quedado en la situación de tener que vivir en el extranjero.

Y DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

Por error material digimos anoche que por los distritos de Madrid lucharian como candidatos a la diputación a Cortes dos ex-ministros radicales, cuando anunciamos hace ya muchos días que los radicales lucharian con tantos candidatos como la ley concede a Madrid.

En breve empezará a publicarse un periódico satírico semanal titulado la *República de las Letras*, que dirigirá el conocido periodista Sr. Lustoso.

El delegado del gobierno en Antequera, Sr. Fernández, regresará a Madrid el martes próximo.

Un horroso incendio ha hecho centenares los grandes almacenes que tenía en Vigo, en la calle del Arenal, D. Francisco Molins.

Mas de 4000 quintales de azufre en polvo han sido consumidos por las llamas, habiendo ocurrido algunas desgracias. El promotor de la comandancia la marina Sr. Echevarría, sufrió un fuerte golpe en la cabeza producido por un balón arrojado desde un tejado; el municipal Cipriano Sánchez cayó asfixiado oceñándose a varias contusiones y siendo trasladado a su caserío una villa, un marinero y otras personas sufrieron golpes y contusiones.

La prensa de Sevilla da cuenta de la inauguración de las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir, que se ha tenido lugar ayer, según anunciamos por telegrama.

El Español refiere así el acto:

«A las diez de la mañana se hallaban reunidos en la tienda los señores director general de Obras públicas, arzobispo, capitán general, gobernador civil, ayuntamiento, senadores y diputados a Cortes, general segundo cabal y generales comandante en jefe y diputación provincial con el fiscal y comisiones de magistrados y diputados, rector de la universidad y catedráticos de la misma y del instituto, comisión del cabildo eclesiástico, secretario del gobierno civil, jefes y empleados de las oficinas del Estado, comités extranjeros, comisiones de los cuerpos de la guardia y gran número de personas de elevada posición social entre las que se contaban muchas señoras. La prensa local estaba también representada.

Poco después de las diez embarcaron en el vaporito *Triana* los señores director general de Obras públicas, gobernador civil, capitán general, presidente de la diputación provincial, alcalde de la ciudad y dos o tres señores más, dirigiéndose aguas arriba hasta el sitio nombrado la *Chuza de la Cartuja*, donde se dará principio a las obras, y en el cual se colocó un punto. Los demás concurrentes se quedaron en la tienda de campaña. Mientras tanto, las autoridades del regimiento de Córdoba y de cazadores de Cataluña, tocaron cerca de la tienda escogidas piezas.

Cuando regresó el vapor y entraron en la tienda los señores que había conducido, tomó la palabra el señor gobernador civil y pronunció un discurso alusivo al acto, este el patriotsimo de todos para llevar a cabo las obras, clógo la conducta del gobierno de S. M. por su prontura con que ha dispuesto que dichas obras se realicen, habiendo particular mencion del señor ministro de Fomento, y expresó que el pueblo de Sevilla debe estar reconociendo a S. M. y al Gobierno responsable, concluyendo con vivas a S. M. al gobierno y al señor ministro de Fomento.

Seguidamente el señor arzobispo pronunció otro elocuente y sentido discurso, en el que estudió al pueblo a que el patriotsimo y el cristianismo permanecieran Unidos, y muy especialmente para realizar las obras que se acababan de inaugurar.

A fin de liberar en lo sucesivo a esta

ciudad, que tan gran veneración profesa a la Santísima Virgen María, de la calamidad de las inundaciones, y terminó su pastoral homilía.

Luego se procedió a firmar el acta de la inauguración, establecida en una hoja de papel rota, firmando primero las autoridades y luego los demás empleados y mandos de los concurrentes. Se lanzaron al aire varios discursos en señal de haberse efectuado la inauguración de las obras, y un religioso grito al cielo, que contiene la dicha oración. El presidente en los muros había una gran condecoración, recordándose el acto despropósito de las once.

En la ceremonia de la inauguración de las obras de defensa se ha efectuado, rueda Dios que en breve término las vean realizadas.

El comité del partido constitucionalista de Sevilla, con motivo del solemne acto, dirigió el siguiente telegrama al señor Albaréda:

«Excmo. señor ministro de Fomento.—El comité constitucionalista provincial, en la espera de la inauguración de las importantes obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones del Guadalquivir, llevando el mayor entusiasmo, envía a S. M. el rey, a su Gobierno y a V. E., como primer iniciador de aquellas, el testimonio de su más alto reconocimiento.—Vicepresidente, Tiza.—Secretario, Molina.»

Varios vecinos de Triana han dirigido al señor Albaréda la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr. D. Luis Alvarado, ministro de Fomento.—

Los que suscriben, vecinos de Sevilla, domiciliados en el barrio de Triana, nos hemos dirigido a V. E. los sentimientos de la generalidad de este vecindario crean llenar un dolor indudable manifestando a V. E. la profunda gratitud de que se han posados por la predilección con que viene mirando a la ciudad que tuvo el honor de albergarlo en los primeros años de su vida.

Todos hemos sido todos, no solo de la solidad con que miró nuestras desgracias, sino uno de los peligros que corrían por aliviarlas en los últimos días del mes de marzo; hoy venimos no ha oido en otra la suerte de Sevilla, puesto que al

inaugurarse, merced a sus perseverantes gestiones, las obras que nos pongan a salvo de aquellos peligros, han renacido la tranquilidad y la quietud en este atribulado puñio.

Recién, pues, V. E. el testimonio de gratitud de los hijos del barrio de Triana, que no olvidarán nunca los beneficios que toda la ciudad y su provincia.

Sevilla, 4 de mayo de 1881.—Francisco Meliá Torero.—Francisco Ruiz Camacho.—Joaquín Guisado.—José Rodríguez.—Julián Díez.—José Gutiérrez Basilla.—Joaquín Montalván.—Manuel Pardo.—Pablo San de la Maza.—Faustino de Posada.—(Sigue numerosas firmas).—Manuel Montalván.

Nos dicen de Salamanca que la importante villa de Tamames ha celebrado con entusiasmo indescriptible el compromiso contraído por la sociedad financiera de París con el diputado a Cortes por el distrito, Sr. Hernández Iglesias, y el alcalde Sr. Periéz, de llevar a aquel importante mercado un ramal del ferrocarril internacional. El viento de campañas, las luminarias públicas, la música municipal recorriendo las calles, todo lo que significar nubló el regocijo de aquellos habitantes, ha sido empleado en esta ocasión. Cuando llegó el alcalde, esperado por todo el vecindario con multas y nacchas de viento a algunas leguas de la villa, y portador del contrato, celebrado por la sociedad, el entusiasmo llegó a su colmo.

Leemos en la *Correspondencia de Paris*:

«El comité ejecutivo nihilista ha publicado con fecha 28 de abril un manifiesto, impreso en el *Avantidina Volta*, euro testo es el siguiente:

«15 de abril los socialistas Gelovoff, Perofskaya, Kilibachik, Michailoff y Ryssakoff han recibido la corona de los mártires en el lomo de Semenovski. Han sido juzgados por los señadores, pero Alejandro III había dictado el juicio y lo ha confirmado. Así, pues, el primer acto de la voluntad autocrática de Alejandro ha sido el orden de arrojar a una mujer.

Sin esperar su coronación ha inundado su trono de sangre de los campeones de los derechos nacionales. Sobre las tumbas apenas cerradas de nuestros colegas, afirmamos públicamente que persistiremos en nuestros esfuerzos en favor de la libertad del pueblo.

Después del acontecimiento del 13 de marzo, el comité ejecutivo ha hecho saber al emperador que él solo tiene el deber de abrir a la Rusia una era de pacíficos desenvolvimientos, consistiendo en un llamamiento a la autoridad suprema del pueblo. A juzgar por la ejecución del 15 de abril, el poder ha preferido apelar al verdugo, el celebre auxiliar de Alejandro II. Así sea.

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, ha contestado que la solución de las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía había sido resuelta por el Sr. Gasópulos y el príncipe de Bismarck en su conferencia de Berlín.

Ha añadido que el gobierno inglés quiso quedar siempre en el consejo europeo que permitiera todavía resolver las cuestiones de la Armenia y de la Georgia.

Londres, 7.

En la Cámara de los comunes, el diputado Sr. Bartlett ha acusado a los ministros de ser injuriosos para con Turquía y partidarios en favor de Grecia.

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, ha contestado que la solución de las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía había sido resuelta por el Sr. Gasópulos y el príncipe de Bismarck en su conferencia de Berlín.

Ha añadido que el gobierno inglés quiso quedar siempre en el consejo europeo que permitiera todavía resolver las cuestiones de la Armenia y de la Georgia.

San Petersburgo, 7.

El general Loris Melikoff ha retirado la dimisión que tenía presentada en vista de que el consejo de ministros presidió por el general de divisas M. P. para la prontura con que ha dispuesto que dichas obras se realicen, habiendo particular mencion del señor ministro de Fomento, y expresó que el pueblo de Sevilla debe estar reconociendo a S. M. y al Gobierno responsable, concluyendo con vivas a S. M. al gobierno y al señor ministro de Fomento.

Seguidamente el señor arzobispo pronunció otro elocuente y sentido discurso, en el que estudió al pueblo a que el patriotsimo y el cristianismo permanecieran Unidos, y muy especialmente para realizar las obras que se acababan de inaugurar.

A fin de liberar en lo sucesivo a esta

ciudad, que tan gran veneración profesa a la Santísima Virgen María, de la calamidad de las inundaciones, y terminó su pastoral homilía.

Luego se procedió a firmar el acta de la inauguración, establecida en una hoja de papel roto, firmando primero las autoridades y luego los demás empleados y mandos de los concurrentes. Se lanzaron al aire varios discursos en señal de haberse efectuado la inauguración de las obras, y un religioso grito al cielo, que contiene la dicha oración. El presidente en los muros había una gran condecoración, recordándose el acto despropósito de las once.

En la ceremonia de la inauguración de las obras de defensa se ha efectuado,

ruedas Dios que en breve término las vean realizadas.

El comité del partido constitucionalista de Sevilla, con motivo del solemne acto, dirigió el siguiente telegrama al señor Albaréda:

«Excmo. señor ministro de Fomento.—

Los que suscriben, vecinos de Sevilla,

domiciliados en el barrio de Triana, nos hemos dirigido a V. E. los sentimientos de la generalidad de este vecindario crean llenar un dolor indudable manifestando a V. E. la profunda gratitud de que se han posados por la predilección con que viene mirando a la ciudad que tuvo el honor de albergarlo en los primeros años de su vida.

Todos hemos sido todos, no solo de la solidad con que miró nuestras desgracias, sino uno de los peligros que corrían por aliviarlas en los últimos días del mes de marzo; hoy venimos no ha oido en otra la suerte de Sevilla, puesto que al

inaugurarse, merced a sus perseverantes gestiones, las obras que nos pongan a salvo de aquellos peligros, han renacido la tranquilidad y la quietud en este atribulado puñio.

En los centros oficiales se ha recibido también el siguiente telegrama sobre el mismo siniestro:

«Albacete, 7 (11 m.).

He ocurrido un choque de trenes de mercancías entre las estaciones de Minaya y Villarroble, sin más consecuencias que los maquinistas gravemente heridos, y también un pastor. Dos empleados han resultado con contusiones leves. La línea no ha sufrido desperfecto; las máquinas han quedado inutilizadas. Han muerto algunas reses. El tren-correo num. 8 llegó a esta capital con seis horas y 8 minutos de retraso.

Según telegrama de Burgos, han sido capturados por la guardia civil de los puestos de Senaño y Escalada. Los rematados Gregorio Martín Minguito y Juan Príncipe Mayo, que se fugaron al ser conducidos al penal de Santona.

Leemos en la *Correspondencia de Paris*:

«El comité ejecutivo nihilista ha publicado con fecha 28 de abril un manifiesto, impreso en el *Avantidina Volta*, euro testo es el siguiente:

«15 de abril los socialistas Gelovoff, Perofskaya, Kilibachik, Michailoff y Ryssakoff han recibido la corona de los mártires en el lomo de Semenovski. Han sido juzgados por los señadores, pero Alejandro III había dictado el juicio y lo ha confirmado. Así, pues, el primer acto de la voluntad autocrática de Alejandro ha sido el orden de arrojar a una mujer.

Sin esperar su coronación ha inundado su trono de sangre de los campeones de los derechos nacionales. Sobre las tumbas apenas cerradas de nuestros colegas, afirmamos públicamente que persistiremos en nuestros esfuerzos en favor de la libertad del pueblo.

Después del acontecimiento del 13 de marzo, el comité ejecutivo ha hecho saber al emperador que él solo tiene el deber de abrir a la Rusia una era de pacíficos desenvolvimientos, consistiendo en un llamamiento a la autoridad suprema del pueblo. A juzgar por la ejecución del 15 de abril, el poder ha preferido apelar al verdugo, el celebre auxiliar de Alejandro II. Así sea.

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, ha contestado que la solución de las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía había sido resuelta por el Sr. Gasópulos y el príncipe de Bismarck en su conferencia de Berlín.

Ha añadido que el gobierno inglés quiso quedar siempre en el consejo europeo que permite todavía resolver las cuestiones de la Armenia y de la Georgia.

Londres, 7.

En la Cámara de los comunes, el diputado Sr. Bartlett ha acusado a los ministros de ser injuriosos para con Turquía y partidarios en favor de Grecia.

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, ha contestado que la solución de las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía había sido resuelta por el Sr. Gasópulos y el príncipe de Bismarck en su conferencia de Berlín.

Ha añadido que el gobierno inglés quiso quedar siempre en el consejo europeo que permite todavía resolver las cuestiones de la Armenia y de la Georgia.

San Petersburgo, 7.

El general Loris Melikoff ha retirado la dimisión que tenía presentada en vista de que el consejo de ministros presidió por el general de divisas M. P. para la prontura con que ha dispuesto que dichas obras se realicen, habiendo particular mencion del señor ministro de Fomento, y expresó que el pueblo de Sevilla debe estar reconociendo a S. M. y al Gobierno responsable, concluyendo con vivas a S. M. al gobierno y al señor ministro de Fomento.

Seguidamente el señor arzobispo pronunció otro elocuente y sentido discurso, en el que estudió al pueblo a que el patriotsimo y el cristianismo permanecieran Unidos, y muy especialmente para realizar las obras que se acababan de inaugurar.

A fin de liberar en lo sucesivo a esta

ciudad, que tan gran veneración profesa a la Santísima Virgen María, de la calamidad de las inundaciones, y terminó su pastoral homilía.

Luego se procedió a firmar el acta de la inauguración, establecida en una hoja de papel roto, firmando primero las autoridades y luego los demás empleados y mandos de los concurrentes. Se lanzaron al aire varios discursos en señal de haberse efectuado la inauguración de las obras, y un religioso grito al cielo, que contiene la dicha oración. El presidente en los muros había una gran condecoración, recordándose el acto despropósito de las once.

En la ceremonia de la inauguración de las obras de defensa se ha efectuado,

ruedas Dios que en breve término las vean realizadas.

El comité del partido constitucionalista de Sevilla, con motivo del solemne acto, dirigió el siguiente telegrama al señor Albaréda:

«Excmo. señor ministro de Fomento.—

Los que suscriben, vecinos de Sevilla,

domiciliados en el barrio de Triana, nos hemos dirigido a V. E. los sentimientos de la generalidad de este vecindario crean llenar un dolor indudable manifestando a V. E. la profunda gratitud de que se han posados por la predilección con que viene mirando a la ciudad que tuvo el honor de albergarlo en los primeros años de su vida.

Todos hemos sido todos, no solo de la solidad con que miró nuestras desgracias, sino uno de los peligros que corrían por aliviarlas en los últimos días del mes de marzo; hoy venimos no ha oido en otra la suerte de Sevilla, puesto que al

inaugurarse, merced a sus perseverantes gestiones, las obras que nos pongan a salvo de aquellos peligros, han renacido la tranquilidad y la quietud en este atribulado puñio.

Recibido, pues, el telegrama de Sevilla, el diputado Sr. Bartlett ha acusado a los ministros de ser injuriosos para con Turquía y partidarios en favor de Grecia.

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, ha contestado que la solución de las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía había sido resuelta por el Sr. Gasópulos y el príncipe de Bismarck en su conferencia de Berlín.

Ha añadido que el gobierno inglés quiso quedar siempre en el consejo europeo que permite todavía resolver las cuestiones de la Armenia y de la Georgia.

Londres, 7.

En la Cámara de los comunes, el diputado Sr. Bartlett ha acusado a los ministros de ser injuriosos para con Turquía y partidarios en favor de Grecia.

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, ha contestado que la solución de las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía había sido resuelta por el Sr. Gasópulos y el príncipe de Bismarck en su conferencia de Berlín.

SORDERAS.

El medicamento del Dr. S. Zarraga (San Vicente, 29) se vende en provincias por 6 rs. Pintanse prospectos para el que guste ser garantizado, en la seguridad de no adquirir calidad alguna hasta la completa curación de enfermo.

DE LA HABANA.

Pasta, jalea, arropellada de queso, fiambres, manzanas, dulce de cacao, biscochos en almidón, cascós de guayaba en almíbar y pulpa de Tamarindo. Bonito limón, Jamaica, Lata dulces, 11. B. dulces, 11.

COCHERA.

Siguió, con habitación y abundantes aguas. Razon, M. de Paredes, 27, pral. decha.

VACUNA.

De brazo y ternera, todos los días. — Se remite a provincias. Flor blanca, 4 y 6 gr.

CAMAS.

de palosanto; almacén de camas inglesas, moradas y maderas. Principio, 16.

SE VENDE UN LÁNDY Y UN DELARUM. Olmo, 4.

MA, LECHE FRESCA, PARA A casa de los padres. Tesoro, núm. 13, patio.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un montreco de caballitos. Pez, 46, darán razón.

CASA Y HUERTA EN SAN SEBASTIÁN.

Se vende a la casa de las mejores condiciones, con espacio jardín y huerta, de magnífico arbolado, en uno de los puntos más pitorescos e inviditato al mar. Duran razones en San Sebastián, D. Juan Olasagasti, Oquendo, 26, 3. o en Madrid, Barquillo, 5, portería.

ALMONEDA.

Se hace de los muebles de la casa calle del Clavel, 13, 3.º de recha: horas, de 11 a 3.

CASA DE RECREO.

Se vende una que renta, a 10 kilómetros de Madrid. Razon, Carrera de San Jerónimo, 34, portería.

CARIDAD.

La suplica una distinguida familia que se encuentra en la miseria, con seis hijos pequeños, la señora enferma y sin poder lactar un niño de un mes. Las almas piadosas que quieran socorrerlos, pueden dirigirse al señor rector de Monserrat, quien sabelotear del albergado estado de estos infelices, se ha encargado de recibir las llamas.

EN CASA PARTICULAR SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS y tablas con asistencia ó sin ella. Escorial, 14, entlo. dcha.

CASA PARTICULAR. GABINETE Y ALCOBA. Horaleza, 20 y 22, cto. 4.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES, reciénvenida, con leche fresca, irlandeses 8, pizquiera.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Hermosilla, 2. 1.

LLORENTE, DENTISTA. Dientes desde 20 rs. Dentaduras desde 400 rs.

MONTERA, 53.

A MA DE CRIA.—PLAZA DEL Progreso, num. 11. 1.

SILLAS DE REJILLA PARA LOS establecimientos, nros. 20 y 30 rs.; catres 24 rs.; artesas para lavar 4 3.; y demás objetos de cocina. Horaleza, 40, tienda de muebles de cocina.

HUESPEDES DESDE 7 RS.— El Banco, 18, pral. 1.

UNA SEÑORA DESEA UNA O de las personas para vivir en familia. Valverde, 9, tienda, darán razón. 1.

GABINETE CON ALCORZA PA- tra uno o dos caballeros, con su asistencia. Montaña, 32. 1.

A MA PARA SU CASA.—SA-

Alcoba, 17, corredor, núm. 11.

UNA SEÑORA ADMITE UNO o dos caballeros; no es casa de huéspedes. Reloj, 9, pral. 1.

SE VENDEN Y COMPRAN casas y solares en diferentes sitios, y se da el toma dinero con hipoteca. Centro de Contratación, Carmen, 24, pral.

PARCIAL.—VALVERDE, 21 duplicado, bajo, habitaciones.

SE CEDEN EN LA PUERTA DEL Sol sal y gabinete o gabinete solo ó un caballero de posición y estable. Razon, España, 2. 3. izqda.

AVISO AL PÚBLICO Los individuos que aun tienen objetos preciosos en el establecimiento de préstamos de la calle del Agua, núm. 9, (en liquidación) pasaron a recogerlos de esa fecha a la Calatrava, núm. 4, tienda.

A LMONEDA.—NO SE ADMITEN prenderos. Olmo, 25, pl.

REALIZACION DE MEDIDAS sistema decimal. Horaleza, 5, estancia. Se envían a provincias.

ARAÑAS de 7 euros a 200. Lejía, candelabro, lámparas de gabinete y sobre mesa. — Prácticos, 28.

RELOJES. Pata de 3 a 25 duros, níquel remotor de 4 a 13. Se garantizan con firma. EL CLIFRO, Montera, 24.

GETAFE. Se vende a la casa de moderna construcción, con huerta, jardín y otras dependencias, situada en la calle del Marqués, 6.

BORDADOS Especialidad en los de lana fina, color, canastillito, paño y telas de ceda, para vestidos, tapicería y demás. Optima calidad. Se garantizan con firma.

EL CLIFRO, Montera, 24.

TE PURGATIVO de CHAMBAR. Bote 16, empacado con 40 gramos de flores, en envase muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas más difíciles lo toman con gusto. Se recomienda el estimago de la talla de Gracias a sus propiedades, obra tanto los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozema, la Sifilis, y los restos del Mercurio, la Aneurisma, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños rugáticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre y impide las congestiones y apoplejías. Numerosas certificaciones médicas y particulares. Existe sobre todo los frascos la firma del inventor.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al mayor en casa de M. LECHAUX, rue St.-Catherine, 166, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Magdalena, núm. 10, pral.

SE VENDE MILOR Y VITO SESTRAS, estranjeras, semimuevas. Lista, 7, corredor, núm. 2.

A MA DE CRIA, JOVEN, SER-

VENTA. B. 21, sotabanco núm. 21.

GRAN LIQUIDACION de todas las existencias en mercería y pasamanería, por traspaso. — Se traspasa el local. — 3, ESPARTERO, 4.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Muñoz, 28, 2.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Puente, 17, taller de coches.

MICHAELIANA SILENT.—HAY

grandes salas de rejilla para comedor, a 26 rs.; gran manteo de sillería de rojilla. — Por alta, núm. 1.

INSTITUTRIZ FRANCESA CON título de 9.º enseñanza, piano y inglés, desea colocarse. Grado, 26.

ALIMONIUM NOTABILISIMO de doble expresión *ultimo invento* y 21 registros con arpas ecclásicas. Se vende en 11000 rs. Célebres pianos *tonica* y *Ervard*. Duran gabinete, 13, pral. NAVAS.

MA DE CRIA PARA SU CA-

SA, lechero, al mejor precio.

100 REALES DE GRATIFICACIÓN al que presente en la calle de la Cruz, 3, pral., un tono cana blanca con puño de marfil, perdido aver 6, frente a la casa de la Moneda.

COMPÀNIA DE LOS FERRO-

carriles de Madrid á Zaragoza y á Alcalá.

ANUNCIO.—Doblando proceder a la venta de varias partidas de papel y cartón viejo, de diferentes dimensiones, para empapar y envolver, en libros encuadernados y otros documentos sueltos y parte de cartones de billetes multitudinarios de viajeros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso ascenderá próximamente a kilogramos 1825, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarlos en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones que a el dia 10 de mayo próximo vendrío inclusive, en emplego cerrado con la brevedad y sellado, expresando en el sobre:

El Director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alcalá.—Estación de Atocha, — Madrid.—Proposición para compra de papel viejo.

Son condiciones indispensables:

4.º Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pasta, sean inutilizados en las fábricas pronto como salgan de los almacenes de la compañía a presencia de uno o más agentes de la misma.

5.º Que a todo propositorio acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 rs., respondiendo de la validez de la proposición, cantidad que será devuelta al proponeante, quien no se adjuntará la ventaja.

En las oficinas de almacenes, sitas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se desean y se podrán examinar el papel y el cartón.

La compañía se reserva el derecho de acatar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desecharla, caso de no concordar las mismas.

Madrid 25 de abril de 1881.— El director, C. S. Montesino.

CE DESEA COMPRAR EL

estado completo de Medicina Veterinaria Homeopática, por G. Henry V., traficador por don Nicolás Casas. — Dirigirse á la calle de la Reina, 14, 2.

EN CASA PARTICULAR SE ADMITEN UN BONITO GABINETE CON ALCOBAS Y A DOS PERSONAS ESTABLECIDAS.—Informar a Puer del Sol, 3, 4. Izquierda.

EN CASA PARTICULAR. GABI-

NETE Y ALCOBA. Horaleza, 20 y 22, cto. 4.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES, reciénvenida, con leche fresca, irlandeses 8, pizquiera.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Hermosilla, 2. 1.

LLORENTE, DENTISTA. Dientes desde 20 rs. Dentaduras desde 400 rs.

MONTERA, 53.

A MA DE CRIA.—PLAZA DEL Progreso, num. 11. 1.

SILLAS DE REJILLA PARA LOS establecimientos, nros. 20 y 30 rs.; catres 24 rs.; artesas para lavar 4 3.; y demás objetos de cocina. Horaleza, 40, tienda de muebles de cocina.

HUESPEDES DESDE 7 RS.—

El Banco, 18, pral. 1.

UNA SEÑORA DESEA UNA O

de las personas para vivir en familia. Valverde, 9, tienda, darán razón. 1.

GABINETE CON ALCORZA PA-

TRA uno o dos caballeros, con su asistencia. Montaña, 32. 1.

A MA PARA SU CASA.—SA-

Alcoba, 17, corredor, núm. 11.

UNA SEÑORA ADMITE UNO o dos caballeros; no es casa de huéspedes. Reloj, 9, pral. 1.

SE VENDEN Y COMPRAN

casas y solares en diferentes sitios, y se da el toma dinero con hipoteca. Centro de Contratación, Carmen, 24, pral.

PARCIAL.—VALVERDE,

21 duplicado, bajo, habitaciones.

SE CEDEN EN LA PUERTA DEL Sol sal y gabinete o gabinete solo ó un caballero de posición y estable. Razon, España, 2. 3. izqda.

AVISO AL PÚBLICO

Los individuos que aun tienen objetos preciosos en el establecimiento de préstamos de la calle del Agua, núm. 9, (en liquidación) pasaron a recogerlos de esa fecha a la Calatrava, núm. 4, tienda.

A LMONEDA.—NO SE ADMITEN

prenderos. Olmo, 25, pl.

REALIZACION DE MEDIDAS

sistema decimal. Horaleza, 5, estancia. Se envían a provincias.

ARAÑAS

de 7 euros a 200. Lejía, candelabro, lámparas de gabinete y sobre mesa. — Prácticos, 28.

RELOJES.

Pata de 3 a 25 duros, níquel remotor de 4 a 13.

Se garantizan con firma.

EL CLIFRO, Montera, 24.

TE PURGATIVO

de CHAMBAR. Bote 16, empacado con 40 gramos de flores, en envase muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas más difíciles lo toman con gusto. Se recomienda el estimago de la talla de Gracias a sus propiedades, obra tanto los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozema, la Sifilis, y los restos del Mercurio, la Aneurisma, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños rugáticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre y impide las congestiones y apoplejías. Numerosas certificaciones médicas y particulares. Existe sobre todo los frascos la firma del invento.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al mayor en casa de M. LECHAUX, rue St.-Catherine, 166, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

EN VENTA

una finca rural: terreno de

vega y de secano, en esta pro-

vincia, a dos horas de Madrid por ferrocarril, arrendada en tranzos.

Hay pena de garantías que